

6

N. y L. Univerſales de Xumi

Compañia de apacible Rarri la de Vn. de fha de 20 del
 ultimo mes de S. y como en lo del mismo mes se vio en
 comunicarme nra M. Comun la de N. y M. L. Pios.
 El suplico la orden qe habiendo del Gov. del Cono.
 y queda de la obediencia vobis el arumpo qe Vn. y me
 volo me queda subdito para Pacificos aladyos.
 Vn. mi constante fiel obto. N

Nro S. que ari entam. ^{or} felicitad dilatado en
 de mi aiantam. de la de Nro. de la nobleza
 va a veng su su de aiantam. ^{ta} Lorenzo Larraga

Don N. y Mui. L. Prov.^a de Guipuzcoa

Quedo aho cargo de la orden que ha recivido vs. deit. Go
vernador del Conit. con fha de 7 del mes ultimo de ^{re} y agra
la oja v. obedecida. ^{ovr.} ~~Tratando~~ mi respectos y mi vida
deis deis de servida enq. ^{to} ~~edignate~~ mandarme, luego a
Dio quepue ovr. en sum. ^{to} ~~quandora~~ como hemeneren
mi ~~Amantam.~~ ~~de~~ ~~Nov.~~ ~~de~~ ~~1759~~ por la Noble L. V. de
Dexora ^{no} ~~suder.~~ ~~de~~ ~~Amantam.~~ ~~de~~ ~~Loxemoda~~ ~~Sarriaza~~